



I.E.S. N°8 "ANGELA CAPOVILLA DE RETO"

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FÍSICA.

***Proyecto Catedra.
Educación Sexual Integral (ESI)
Seminario – Taller***

Curso: 4to. Año

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Carga Horaria Semanal: 3 hs. Cátedras Semanales.

Profesora: Abalos, Natalia Rita Carolina

Año. 2025

EJE N° 1: La Sexualidad, Generalidades, Marco Normativo y Actores Sociales

Ley N° 26150, creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, (ESI). Ley N° 26673, Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Lineamientos Curriculares de la ESI. Ejes Conceptuales de la ESI. Resolución CFE N° 45/08 Responsabilidades, alcances y límites que competen a las Instituciones educativa. Propósitos formativos de la ESI. Destinatarios de la ESI y Actores Sociales. E I Rol de las Familias, el Estado y otras Instituciones. Análisis de las Resoluciones CFE N°340/18 y 419/22.

EJE N° 2: La Sexualidad y su Abordaje Integral en los Distintos Niveles Educativos.

Sexualidad conceptos, concepciones, genitalidad en la ESI. Introducción a la sexualidad, sus vínculos con la Salud integral, calidad de vida y proyecto de vida. Salud sexual y procreación responsable. Los métodos anticonceptivos, Prevención del Embarazo NO Intencional en la Adolescencia. Infección de Transmisión Sexual, ITS.

EJE N° 3: La ESI como Herramienta para Comprender y Transformar de modo Integral las Realidades en las Adolescencias Actuales.

Pedagogía de Cuidado y el Rol de la Escuela, cultura del cuidado (valores, autocuidado, autovaloración, autoestima, etc. Conocimiento del cuerpo y sus características según la etapa evolutiva. Prevención de Situaciones de Vulneración de Derechos, ASI (Abuso Sexual Infantil) Marco Normativo y Protocolo Interinstitucional de aplicación provincial.

Evaluación.

El desarrollo de los contenidos se evaluará de manera procesal, mediante la realización de trabajos prácticos, parcial programado y coloquio de cierre integrador. También el diseño de una propuesta áulica con contenidos conceptuales específicos.

Criterios de Evaluación.

- Apropiar los contenidos conceptuales.
- Presentación en tiempo y forma la presentación de los Trabajos Prácticos requeridos, en un 100%.
- Participación activa, responsable y comprometida con la cátedra.
- Lectura del material bibliográfico compartido para su posterior reflexión crítica.
- Capacidad de análisis de los contenidos y de las situaciones problemáticas planteadas en la cátedra.
- Creatividad en la selección de actividades.
- Capacidad de plantear y resolver situaciones problemáticas.
- Utilización del vocabulario técnico según corresponda.
- Predisposición al trabajo en equipo, aprendizaje colaborativo y creativo.

-Estrategias de devolución de resultados y sugerencias para la superación de dificultades.

-Propuestas de autoevaluación individual y grupal.

Requisitos de Acreditación.

El estudiante que curse el espacio curricular ESI con formato Seminario-Taller, deberá reunir los siguientes requisitos para alcanzar:

La Promoción Directa.

-Inscripción en la unidad curricular. – Respetar el sistema de Correlatividades. – 80% de Asistencia como mínimo. – 90% de Trabajos Prácticos Aprobados como mínimo. – Parcial escrito, oral y coloquio aprobados, con Nota IGUAL o MAYOR a 7 (siete). –Presentación de una propuesta áulica para su defensa en un coloquio, con Nota IGUAL o MAYOR. En caso de no alcanzar dicha calificación podrá recuperarlo, pero siempre con una calificación igual o mayor a 7 (siete).

La nota final se constituirá mediante el promedio de todo el proceso desarrollado durante el cursado, más notas de parciales y del coloquio final integrador. (siempre con notas igual o mayor a 7 siete). El estudiante que no logre la Promoción Directa, en el caso de cumplir con los requisitos podrá alcanzar la Regularidad de la misma, donde posteriormente accederá al examen final.

La Regularidad.

-Asistencia del 75% como mínimo, con las excepciones de enfermedad y/o trabajo, con un mínimo del 50% de presencia a las clases y su correspondiente certificación. –Parcial aprobado, con nota igual o mayor a 7 siete. –Presentación de un Taller para Padres y una propuesta áulica para su defensa en un coloquio final integrador, con una nota igual o mayor a 7 siete, con un recuperatorio de parcial. **De NO lograr estas condiciones será considerado automáticamente LIBRE. -**

BIBLIOGRAFÍA.

*Ley N°26150 de Creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, (ESI).

*Resolución del CFE N°45/08

*Resolución del CFE N° 419/22

*Serie de Cuadernillos de la ESI, Educación Sexual Integral para la Educación Secundario. Contenidos y propuestas para las aulas, Ministerio de Educación, presidencia de la Nación, Bs. As. 2010.-

*Cuadernillo Maltrato Infantil, Orientaciones para actuar desde la escuela. Contenido referido a las acciones a seguir, Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. –

*Protocolo Interinstitucional de abordaje de niños, niñas y adolescentes víctimas y testigos de abuso sexual y otros delitos para Santiago del Estero.

*Revista Para Charlar en Familia, Educación Sexual Integral, actualizada. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. -